

SESIÓN: Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, de la LXIV Legislatura, Primer Año Legislativo. (2024-2027)

FECHA: 26 de agosto de 2025.

HORA: 11:00 horas

MODALIDAD: virtual.

LINK. <https://videoconferencia.telmex.com/j/1232371270>

- Asistencia de quienes integran la Comisión.
- Declaración del quorum legal

Con fundamento en los artículos 174, fracción XII, 179 fracción V, 181 fracción I y 184 fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, se presenta el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura del Orden del Día. Aprobación en su caso.
- 2.- Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio de 2025.
- 3.- Discusión, análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto de Dictamen con proyecto de Acuerdo Parlamentario procedente con modificaciones mediante el cual ccon pleno respeto y reconocimiento a la esfera de competencias y división de Poderes, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, (SADER), Salud, del Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal; a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural (SAGADEGRO), del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Salud del Gobierno del Estado de Guerrero; a las personas titulares de los 84 Ayuntamientos y del Concejo Municipal de Ayutla de Los Libres, Guerrero.
- 4.- Correspondencia recibida.
 - a) Iniciativa de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley 814 de Desarrollo Rural Sustentable en el Estado de Guerrero.



- b) Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley 469 de Ganadería del Estado de Guerrero, en materia de internación, trazabilidad, movilidad de ganado, productos y subproductos pecuarios, actualización en nombre de dependencias federales y leyes objeto de reformas para armonizarlas con la Ley local.
- c) Proposición con Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del estado de Guerrero, para que destine el presupuesto adicional necesario para incrementar a diez mil pesos el monto entregado por el Programa BIENPESCA.
- d) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar del Estado de Guerrero, para que implemente un Programa de Empleos Temporales para la población pesquera afectada por los recientes eventos climatológicos.

5.- Asuntos Generales.

A solicitud del Diputado Presidente;

- a) Propuesta de reunión informativa de los avances de la campaña de difusión e impacto gusano barrenador, el próximo 02 de septiembre de 2025.
- b) Propuesta para asistir al IX Seminario Internacional Sanidad Vegetal 2025 **"Fitosanidad por Una Salud" (SAVE 2025)**, que organiza el Instituto de Investigaciones de Sanidad Vegetal (INISAV) y la Dirección de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, de la República de Cuba, a celebrarse del 14 al 17 de octubre de 2025, en el Centro de Convenciones Plaza América, Varadero, Matanzas, Cuba.
- c) Invitación al curso nacional del mezcal, organizado por la SAGADEGRO, que se realizará de manera virtual del 27 al 31 de octubre de 2025.
- d) Conferencia, degustación, exhibición y venta de productos de café guerrerense, para impulsar a los cafecultores.
- e) Segunda reunión de trabajo del equipo conformado para reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y el Reglamento del Consejo Guerrerense de Desarrollo Rural Sustentable, a realizarse el día miércoles 01 de octubre de 2025.
- f) Propuesta de reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión y el Arq. Jorge Alberto Betancourt Esponda, titular de la CONAGUA, para conocer sobre el Plan Hídrico Nacional y las metas programadas para el Estado de Guerrero.



- g) Proponer acuerdo económico para asistir a la I Convención Internacional AGROSALUD “Alianza Global para Sistemas Alimentarios Sostenibles y Salud”, a realizarse del 11 al 15 de mayo de 2026, en el Centro de Convenciones Plaza América Varadero, Matanzas, Cuba.

6.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 26 de agosto de 2025.



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAFAEL
MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO
AGROPECUARIO
Y PESQUERO